

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos
Humanos

Derecho al trabajo de migrantes venezolanos profesionales en Quito. Entre expectativas y
realidades

Adriana Estefanía Sánchez López

Asesora: María Patricia Ramos

Lectora: Lucía Catalina Rivadeneira Suárez

Quito, enero de 2024

Dedicatoria

Para Bernardo.

Epígrafe

Podemos lucir, hablar, comer y vivir diferente, pero compartimos el mismo corazón.

— Kim Namjoon.

Índice de contenidos

Dedicatoria	2
Epígrafe	3
Cláusula de cesión de derechos de publicación de tesina	6
Resumen	7
Agradecimientos	8
Introducción	9
Capítulo 1. Marco conceptual: Entre la normativa que garantiza los derechos humanos y la migración internacional como un resultado de desigualdades.	13
1.1 Derechos humanos	13
1.2 Movilidad Humana.....	15
1.3 I Las expectativas y su relación con las realidades en el lugar de destino	16
Capítulo 2. Repaso a la migración venezolana, la situación laboral actual del migrante venezolano	19
2.1 El caso venezolano: de receptores a emisores de migrantes en busca de derechos	19
2.2 Algunas respuestas en escenarios locales.....	21
2.3 El desafío para la inclusión en los nuevos contextos migratorios	23
Capítulo 3. Experiencias y vivencias del migrante venezolano en relación con el empleo en la ciudad de Quito.	24
3.1 Perfil de las y los entrevistados	24
3.2 Motivaciones y expectativas laborales.	26
3.2.1 Contraste entre las actividades laborales en el país de origen y de acogida.	27
3.2.2 Entre expectativas y la realidad laboral.....	29
3.3 Formas de inserción laboral de migrantes venezolanos en Quito.	32
3.3.1 Entre la regularización y la subsistencia	34
3.3.2 Capacidad de inserción socio económica en la comunidad de acogida	36

Conclusiones 39

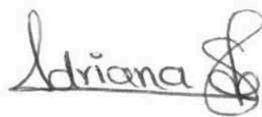
Referencias 43

Cesión de derechos de publicación de tesina

Yo, Adriana Estefanía Sánchez López, autora de la tesina titulada “Derecho al trabajo de migrantes venezolanos profesionales en Quito. Entre expectativas y realidades”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2024



Firma

Adriana Estefanía Sánchez López

Resumen

La presente investigación trata sobre el contraste entre las expectativas y realidades laborales de las mujeres y hombres venezolanos que radican en la ciudad de Quito, luego de su ingreso al país a partir de la crisis humanitaria de Venezuela.

El trabajo de campo se desarrolló mediante entrevistas semi – estructuradas a personas en situación de movilidad humana que viven o trabajan en el Centro Histórico de Quito, en actividades informales, pero también en ejercicio profesional. Es así que se recabó información sobre las expectativas y realidades laborales que las personas migrantes venezolanas que viven en sus nuevos lugares de residencia, sean profesionales o no.

Quito es uno de los principales destinos de la migración venezolana de los últimos años y, de acuerdo con las entrevistas realizadas, las personas llegan con altas expectativas laborales por ser la capital de la república. Específicamente el centro histórico, con su intenso comercio formal e informal, es un espacio llamativo para quienes llegan de otro país.

En esta investigación se estableció que aún con el paso de los años, las expectativas laborales que tenían las personas migrantes antes de viajar a Ecuador no se han cumplido a cabalidad. De la misma manera, entre los testimonios recabados, se evidencia la idea de que en la informalidad encuentran mayor estabilidad económica que con empleos fijos y en relación de dependencia, con lo cual estaríamos ante trayectorias migrantes con nuevas búsquedas de realización una vez que se asientan en el lugar de destino.

Agradecimientos

Agradezco a mi madre por su amor incondicional.

Introducción

Las migraciones venezolanas, a partir del éxodo que provocó la crisis humanitaria, en el año 2018, tienen ya cuatro años al momento de plantear y desarrollar la presente investigación. A la fecha, el panorama de este colectivo continúa: es común ver a personas venezolanas en el trabajo informal, pero también se conoce de casos de discriminación por xenofobia principalmente, y esto ha sido identificado en los primeros acercamientos para el presente estudio.

En base a esto se realizó un análisis sobre el trabajo como un derecho humano estrechamente articulado al cumplimiento de las realizaciones personales de migrantes venezolanos en la ciudad de Quito; se tomó en cuenta las expectativas y realidades con las que se han encontrado las personas venezolanas. Se ha abordado a las actividades laborales entre la población migrante venezolana para evidenciar en qué medida las actividades económicas que efectúan, como profesionales o no, aportan al cumplimiento de lo que cada individuo tiene sobre sus planes de vida.

Las aproximaciones al campo nos llevaron a contrastar entre las actividades que realizaban en su país de origen y a las que se dedican en Quito. Estos antecedentes permitieron plantearnos el abordaje de las expectativas que tuvieron sobre el empleo antes de ingresar a Ecuador y las realidades que viven, así como sus realizaciones personales.

Se identificó como principal problemática entre las personas entrevistadas que la falta de regularización migratoria limita las posibilidades de desempeñarse dentro de sus áreas de formación profesional. Además, hay quienes no reúnen todos los documentos necesarios para convalidar sus títulos profesionales en Ecuador, debido a que, al momento de salir de Venezuela, las instituciones no contaban con los medios para gestionar y entregar la documentación, o que incluso no querían levantar sospechas de que saldrían del país.

Todo lo antes descrito, sumado a que además partieron sin recursos económicos suficientes, limitan en Ecuador sus opciones laborales al campo de la informalidad y no cuentan con las garantías y beneficios de ley que un empleo formal les otorga.

Conseguir un empleo es uno de los principales desafíos que enfrenta la población migrante venezolana. Según Céleri (2020) el 30% de personas migrantes venezolanas consultadas para

su estudio y que viven en Quito se encuentran desempleadas, mientras que el 57,5% cuentan con un empleo. Los nichos laborales en los que este grupo poblacional se insertó, son en su mayoría actividades como el comercio, construcción, cuidado, preparación y distribución de alimentos. A pesar de esto Célleri (2020) indica que existe un porcentaje revelador de personas que se dedican a desarrollar actividades de carácter profesional, el cual corresponde al 14%.

Lo mencionado da cuenta de una problemática ya que el porcentaje de personas migrantes que se encuentran sin empleo en la ciudad de Quito es alto, incluso cuando en indicadores el número de personas desempleadas fuese menor, las implicaciones para las familias son sustanciales, y esto cuenta en sus realizaciones personales en su nueva residencia.

Además de la falta de empleo formal, cabe mencionar a los casos en que las personas no logran conseguir un trabajo como el que traían en mente cuando decidieron migrar hacia Ecuador. En este sentido la presente investigación se ha interrogado sobre ¿Cuáles son las expectativas y realidades que, en cuanto al trabajo, experimentan las personas migrantes venezolanas que tienen una profesión y viven en la ciudad de Quito?

Como objetivo principal de esta investigación se planteó analizar los encuentros y desencuentros entre las expectativas de trabajo y las realidades de las personas venezolanas en la ciudad de Quito. En cuanto a los objetivos específicos se propuso; 1. Reconstruir las trayectorias migratorias de las personas venezolanas observadas, y dentro de ello sus expectativas y realidades en Ecuador como lugar de destino, y 2. Evidenciar como se dieron los procesos de inserción socioeconómica tomando en cuenta aspectos de regularización migratoria, y su relación con las expectativas laborales.

Se partió de la premisa de que, las personas migrantes venezolanas con alta formación profesional migran hacia Ecuador con expectativas de ejercer sus carreras profesionales, lo cual no siempre se cumple, por aspectos de regularización migratoria y procesos previos que modelan sus encuentros y desencuentros dentro de su nueva comunidad de acogida.

Sobre la situación laboral de la población migrante en Quito se considera el trabajo realizado por Daniela Célleri (2019), quien centró sus investigaciones en todos los ámbitos sobre las actividades laborales que realizan las personas migrantes en el centro y sur de la ciudad. De la misma manera Pensamiento Propio (2018) hace un repaso histórico del empleo en Venezuela

y cómo las diferentes situaciones que se dieron han influenciado en la situación laboral actual de la población venezolana. Otra línea de estudios aborda las problemáticas laborales desde perspectivas de derechos humanos (Aldana 2020) y dentro de esto, las afectaciones de políticas migratorias cada vez más restrictivas con la población venezolana (Ramírez 2019).

La presente investigación aporta a los estudios previos sobre la temática de la migración y el trabajo ya que la misma analiza la relación entre las expectativas que los migrantes tenían antes de salir de su país de origen y las realidades que les permiten o no cumplirlas a lo largo de los años. Cabe mencionar que a partir de las entrevistas realizadas se pudo identificar un fenómeno social relacionado a las experiencias de trabajo, pues si bien hay quienes acceden a un empleo de acuerdo con su formación profesional, sin embargo, una vez que lo ejercen son discriminados por su nacionalidad.

Estos son aspectos con implicaciones en su realización personal, que tiene que ver no solo con lo económico sino también, como señala Chuaqui (2016, 181-182) la dimensión social de las personas. Es decir, se da acceso a un empleo, pero este acceso o la permanencia no se dan con calidad y esto afecta sus proyectos de vida en el lugar de destino.

Para realizar esta investigación se decidió utilizar un enfoque cualitativo, de esa manera se mantuvo entrevistas semiestructuradas a seis personas migrantes de nacionalidad venezolana, las mismas se desarrollaron en el mes de noviembre de 2022 en espacios públicos, como cafeterías ubicadas en el centro histórico de la ciudad. En las entrevistas participaron personas desde los 35 años de edad hasta los 51 años, se mantuvo conversaciones con cuatro mujeres y dos hombres, con diferentes tipos de composiciones familiares.

Las entrevistas fueron efectuadas sin dificultades, una vez que se pudo coordinar los días y las horas con los participantes, las reuniones transcurrieron con normalidad. Los contactos con las personas migrantes se lograron establecer a través de personas que han prestado servicios y también se han conocido en el ámbito profesional, de esta manera se aprovechó la oportunidad de tener posibilidades de dialogar con ciudadanos venezolanos de distintos perfiles, a fin de enriquecer el dato. El formato de la herramienta utilizada en los diálogos permitió recabar información adicional a la establecida en un inicio, y de esa manera la gente pudo comentar diversas situaciones sobre sus vidas, y articular así los aspectos económicos o laborales, con lo social, en términos de su relacionamiento con la población de acogida y sus

percepciones acerca de lo que es estar realizado personalmente o no en su nuevo lugar de destino.

Las personas que cooperaron en la investigación llevan en Ecuador 7 años (una participante), 5 años (un participante), 4 años (dos participantes) y 3 años (dos participantes), debido al tiempo que llevan en el país se consideró que ya es un tiempo prudencial para dilucidar acerca de una primera fase de cumplimiento o no de sus expectativas que tuvieron sobre Ecuador al salir del país de origen.

Este trabajo de investigación cuenta con tres capítulos, dispuestos de la siguiente manera: el primero hace un repaso teórico sobre los derechos humanos, la movilidad humana como enfoques del estudio, y además se desarrolla una conceptualización y reflexión sobre la inclusión socio económica para llegar a la realización personal.

El segundo capítulo contiene información relacionada al contexto histórico y actual de la migración venezolana en el país y en la ciudad, y la situación laboral de este grupo poblacional. Finalmente, en el tercer capítulo se presentan los hallazgos identificados tras el trabajo de campo. En relación a lo mencionado, se aprecian los encuentros y desencuentros entre las expectativas y la realidad que los migrantes venezolanos enfrentaron una vez que llegaron a Ecuador, dependiendo de muchos factores, tales como la falta de documentos o de recursos para validación de títulos o regularización, y así cumplir con sus expectativas laborales; sin embargo, poco a poco se constató que modelan otras opciones de vida, con mejores ganancias, más allá de si tienen o no un empleo formal, por ejemplo, valoran los mayores recursos que obtienen con emprendimientos, o el contar con buenas amistades y redes de contactos ecuatorianas. Es decir, ante las adversidades o discriminación, buscan nuevas formas de que se cumplan las expectativas de realización (Rivera 2013).

Capítulo 1. Marco conceptual: Entre la normativa que garantiza los derechos humanos y la migración internacional como un resultado de desigualdades.

Para realizar una aproximación teórica sobre los elementos relacionados con la temática investigada, se aborda los derechos humanos y las migraciones internacionales como los enfoques que nos permitirán entrar al análisis de las expectativas y realidades de las personas en situación de movilidad humana en el Centro Histórico de Quito. Es decir, de qué manera una aspiración al acceso a derechos se cumple o no una vez instalados en el país de destino, y frente a esto, cómo redireccionar sus trayectorias de trabajo e inclusión social.

1.1 Derechos humanos

Sobre los derechos humanos se hace énfasis en que son un conjunto de normativas que permiten a las personas de manera individual hacer uso de sus libertades, y mediante esto efectivizar sus planes de vida sin mayores obstáculos que les impidan ejercer su libertad. Es decir, se debe tener en cuenta la autonomía de cada persona como un eje principal para hablar sobre la existencia de los derechos humanos (Laporta 1987).

Laporta (1987) agrega que los derechos humanos también son vistos como un listado de acciones positivas que sirven como una guía para que no exista la vulneración hacia otras personas. Recomienda que no sean vistos como un listado de cosas negativas que no se deben realizar en contra de otro ser humano, sino más bien cuáles serían las actividades de carácter positivo que permitan reconocer a los derechos humanos (Laporta 1987).

El artículo de Pedro Nikken para el IIDH (1994), indica que a las personas se les debe garantizar el cumplimiento de sus derechos, independientemente del espacio geográfico en el que se encuentran, y deberá ser garantizado sin importar el régimen o la coyuntura de cada país, lo cual en algunos casos ha sido un tema de disputa.

Si ellos son inherentes a la persona como tal, no dependen de la nacionalidad de esta o del territorio donde se encuentre: los porta en sí misma. Si ellos limitan el ejercicio del poder, no puede invocarse la actuación soberana del gobierno para violarlos o impedir su protección internacional (IIDH 1994, 23).

El IIDH (1994) señala que, a pesar de los debates sobre la legitimidad del cumplimiento de los derechos humanos debido al componente de la migración, sin embargo, la garantía del

cumplimiento de los mismos es mandatoria, independiente de la opinión de los diferentes gobiernos, y del país donde las personas se encuentren. Es decir, los derechos son inalienables y deben ser ejercidos donde quiera que un individuo se encuentre, más allá de las leyes constitucionales de cada país.

El citado autor nos recuerda la universalidad de los derechos humanos, es decir, que deben ser reconocidos en todas las personas sin excepción alguna, mediante la frase “Por ser inherentes a la condición humana todas las personas son titulares de los derechos humanos y no pueden invocarse diferencias de regímenes políticos, sociales o culturales como pretexto para ofenderlos o menoscabarlos” (IIDH 1994, 22).

Por su lado, Pérez, ya desde 1995 destaca la articulación de los derechos humanos con las migraciones internacionales, que en esos años vivía fuertes oleadas, sobre todo de América Latina hacia Europa. Anota que, se ha comenzado a dar importancia a la necesidad de que los derechos y libertades de los individuos sean concebidos de manera universal sin que interfiera cualquier movimiento migratorio que la gente pueda realizar. Así mismo, se tiene en consideración que dichos movimientos no influyan en el cumplimiento o reconocimiento de los derechos humanos, factores como la nacionalidad, religión, idioma, identidad sexual o creencias religiosas, entre otras (Pérez 1995).

Naciones Unidas también reconoce a los derechos humanos como un conjunto de derechos que todas las personas tienen, por el hecho de ser humanos, y que para el cumplimiento de los mismos no se tiene en cuenta a factores como el grupo étnico al que pertenecen, identidad sexual, religión, entre otros (Naciones Unidas 2023).

Desde las Naciones Unidas, a partir de la declaración universal de los derechos humanos, se determina que existen los derechos a: ser libres, a poder opinar y expresarse, a obtener educación y también empleo, y se establece que las personas se les debe poder garantizar el ejercicio de los mismos sin ser discriminados (Naciones Unidas 2023).

Al respecto, Badilla y Urquilla (2008) indica que los estados deben implementar acciones para frenar o disminuir la pobreza entre las poblaciones, entre ellas, políticas de empleo. De esta manera se considera que mientras más acceso a un empleo exista habrá mayores posibilidades para que las personas puedan llegar a tener bienes y acceder a servicios, para así alejarse de la pobreza (Badilla y Urquilla 2008).

El derecho humano al trabajo acarrea complejidad desde lo teórico y en lo práctico también, este derecho busca ser reconocido y respetado no solo dentro de cada estado sino también en el plano internacional (Arroyo 2017).

Desde Arroyo (2017) se comprende que el trabajo como un derecho humano es una actividad a la que todos los seres deben acceder, en condiciones dignas con una remuneración justa, que garantice también un ambiente libre de discriminación donde los individuos gocen de libertad. Además, las actividades laborales deben permitir a las personas desarrollar un plan de vida mediante los bienes que son capaces de adquirir tras contar con los medios económicos generados por el trabajo.

Con lo mencionado antes se evidencia que el derecho humano al trabajo le permite a las personas, ya sea de manera autónoma o dependiente, conseguir bienes materiales que les ayudarán a llevar una vida digna, es así que se entiende que la finalidad del trabajo es lucrar económicamente, a pesar de que a la vez tiene un trasfondo social (Arroyo 2017).

Como se ha visto, hablar de los derechos humanos en los actuales contextos, es referirse a ellos de una manera integral, esto es, que abarca distintas dimensiones de la vida de las personas; al mismo tiempo, son ejercidos en cualquier lugar que se encuentren, sean nacionales o no del país donde residen.

Sin embargo, las personas en situación de movilidad humana no acceden con facilidad a sus derechos, y esto ha sido analizado en la migración sur sur en América Latina. Por ejemplo, de acuerdo con una investigación realizada en Quito por Céleri (2018, 15), se señala que “existe un alto porcentaje de personas inmigrantes calificadas con dificultades para conseguir trabajo en sus ramas profesionales”.

Esto nos lleva al tema de la movilidad humana, un derecho que ha adquirido relevancia en los últimos años a partir de las distintas oleadas migratorias que han vivido nuestros países, sea como emisores o receptores de personas migrantes, quienes sufren vulneración de distintos tipos de derechos en sus lugares de origen, de tránsito y de destino.

1.2 Movilidad Humana

Castles (2013), se refiere a las condiciones precarias de vida y falta de cumplimiento de derechos como las principales causales que dan paso a la migración.

El autor realiza un análisis sobre la movilidad humana desde una mirada histórica, en donde se describen de las condiciones de trabajo y la influencia de estas en la falta del cumplimiento de derechos, lo cual resulta en uno de los catalizadores de la migración (Castles 2013).

Los trabajadores migrantes con frecuencia pueden ser clasificados como trabajadores no libres, ya sea porque son obligados a viajar al lugar en donde se necesita su fuerza de trabajo, o porque se les niegan los derechos de que gozan otros trabajadores y por ende no pueden competir bajo condiciones de igualdad. Aun cuando la migración es voluntaria, la discriminación institucional e informal puede limitar la libertad y la igualdad de los trabajadores afectados (Castles 2013, 10-11).

Por su lado Llamas (2016), destaca que la movilidad humana es estudiada desde diferentes campos de investigación, sin embargo, es una necesidad que para comprender esta definición se tenga en cuenta que los movimientos migratorios son un derecho humano.

Llamas (2016) indica que sería importante reconocer que se debería dar mayor énfasis y trabajar más para que los estados tengan la posibilidad de garantizarle a la gente el derecho a no verse forzados a salir del país de origen. Así mismo, agrega que se debería reconocer más en las acciones de incidencia política a fin de que los estados garanticen a las personas el derecho a no migrar (Llamas, 2016).

Aunque esto último podría ser visto como parte de un sesgo moral o nacionalista acerca del deseo de abandonar el terruño para cumplir aspiraciones de mejorar sus vidas, sin embargo, se debe reconocer que también existe el derecho a querer quedarse, tal como lo plantea Llamas.

En el caso venezolano en Quito, y, específicamente los sujetos analizados en el centro histórico, hay una disyuntiva entre sus expectativas de viaje para mejorar sus condiciones de vida, y, un no acceso a todos sus derechos en el país de destino, en este caso Ecuador. En donde se ven coartados en sus planes al no contar con documentos, o con los recursos para cumplir sus metas y llevar una vida de calidad.

1.3 I Las expectativas y su relación con las realidades en el lugar de destino

Para poder analizar las expectativas desde la teoría se toma a Rivero (2013), ya que aborda la temática desde el ámbito psicosocial, la autora indica que las expectativas están relacionadas y aparecen a partir de la capacidad, la motivación y las ganas que los individuos tienen para

alcanzar una meta, y que esto se da de manera individual y como también como un grupo social.

De la misma manera Rivero (2013) indica que las expectativas que los individuos tienen se plantean de manera permanente, por lo que constantemente la gente se enfoca en logros y el cumplimiento de deseos, es así que al existir mayores deseos de cumplir con las expectativas que se plantean, sus vidas serán más dinámicas socialmente. En este sentido, Rivero (2013, 37) indica “Mientras más intenso el planteamiento de las expectativas más dinámica es la vida psíquica y social”.

Continuando con la explicación teórica sobre las expectativas, encontramos el abordaje realizado por Abaitua y Ruiz (1990), en base a lo que Bondura explica sobre la teoría de la auto-eficacia, ya que en la misma se trata sobre las expectativas; sobre estas, se anota que se clasifican en dos tipos: la expectativa de autoeficacia percibida, y, la expectativa de los resultados. En cuanto a la primera, se muestra como una expectativa de eficacia impulsa a las personas para creer en los pasos que deben seguir para alcanzar al objetivo que se marcaron, mientras que la expectativa de resultado tiene que ver con lo que una persona percibe que sucederá si lleva a cabo determinadas acciones (Abaitua y Ruiz 1990, 45).

En el caso particular de esta investigación podemos evidenciar que las expectativas de los migrantes venezolanos que llegaron a Quito, tiene bastante relación con las expectativas de resultado, ya que antes de iniciar sus proceso migratorios, las personas entrevistadas tenían imaginarios bien definidos sobre la situación laboral y social que encontrarían en la nueva comunidad de acogida, pero también se debe tomar en cuenta a las expectativas de eficacia ya que las personas tuvieron la seguridad de contar con las capacidades y conocimientos necesarios para ejercer su vida profesional en otro país.

Esto nos lleva a pensar en los procesos de inserción laboral de las personas migrantes venezolanas, por ejemplo Subirats, Alfama y Obradors (2009) mencionan, en la actualidad se evidencia que hay dos grupos bien marcados, que son quienes logran insertarse en el ámbito laboral y quienes no, en relación a esto existen dos extremos, es decir por una parte existen los empleos que brindan estabilidad laboral y también se tiene a los empleos que no garantizan estabilidad, garantías ni derechos a los trabajadores. La población migrante generalmente se encuentra dentro de este último.

Por otra parte, colectivos como el de la población inmigrada, se hallen o no regularizados e independientemente de que participen en el mercado de trabajo, se encuentran amenazados en términos de inclusión social por el escaso reconocimiento existente de sus derechos políticos como ciudadanos. Finalmente, el aislamiento social que pueden padecer muchas personas ancianas sin redes familiares o, determinados casos como la monomarentalidad, encarnan posiciones muy frágiles, incapaces de amortiguar mediante las redes de apoyo la presencia de otros factores de exclusión o desigualdades (Subirats, Alfama y Obradors 2009,138).

En estos procesos cuentan también las redes y contactos con las que cuenten las personas para cumplir sus expectativas e insertarse en todas las dimensiones posibles, de tal manera que se sientan incluidos en la sociedad de destino. Chuaqui (2016) señala que, al hablar sobre la inclusión social, se debe hacer referencia a la capacidad de las personas de participar activamente en la sociedad donde se desenvuelven, es así que esto lleva a la realización individual de cada persona, a la cual los individuos llegan cuando a pesar de la complejidad de cada individuo tiene ciertas aspiraciones y metas que alcanzar. Agrega que, situaciones sociales externas como falta de vínculos sociales y deficiente capacidad de relacionamiento social, influyen en la medida en que la gente alcance su realización personal (Chuaqui 2016):

Bajo este imperativo ético, consideramos que la concepción de la inclusión social debe considerar un concepto que reivindique el bienestar y capacidad de tener un rol activo y protagónico para ello de los individuos dentro de los sistemas sociales donde participan como sujetos y actores, por ello pensamos en su realización (Chuaqui 2016, 181).

Los procesos de inclusión fueron dialogados con las personas que participaron en las entrevistas para el presente estudio, entre ellas se determinó las implicaciones sociales de sus situaciones laborales, y sus iniciativas a través de emprendimientos y otras actividades económicas. Es a través de ellos que además una parte de los entrevistados ha podido fortalecer lazos de amistad y redes en su nuevo lugar de residencia, mientras que otros no lo han logrado, a pesar de haber partido de su país de origen expectativas por contar con alto nivel de formación y documentos en regla. Esto demuestra que, para el cumplimiento de las expectativas están involucrados distintos factores, entre ellos la discriminación por su lugar de origen, independientemente si está regular o no, o si tiene un título universitario, que es el caso de uno de los indagados para el presente estudio. De tal manera, se torna compleja la relación entre expectativas y realidades en el contexto migratorio.

Capítulo 2. Repaso a la migración venezolana, la situación laboral actual del migrante venezolano

En este capítulo se encuentra información sobre el drástico cambio que el fenómeno migratorio en Venezuela ha tenido durante los años, desde su rol como un país que acoge a migrantes que se veían obligados a salir de sus terruños, hasta ser en la actualidad un país que genera intensos flujos migratorios. De la misma manera se detalla información sobre el trabajo y respuesta de diversas organizaciones que enfocan sus actividades en brindar atención a las personas venezolanas migrantes. Finalmente se describe información referente a los desafíos y retos que la migración conlleva, teniendo en cuenta también las trayectorias e intereses particulares de sus protagonistas.

2.1 El caso venezolano: de receptores a emisores de migrantes en busca de derechos

La situación de Venezuela generó que sus ciudadanos migren para solventar sus necesidades. Según lo reportado por el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (2023) sobre los datos del año 2022, en cuanto a los flujos inmigrantes venezolanos hacia Ecuador se identificó que la gran mayoría de personas ingresaron por lugares irregulares, además se reportó que durante 2022 se registraron movimientos migratorios hacia el norte y también el sur del continente.

Según lo señalado por ACNUR (2023) la situación en relación con la migración para Venezuela cambió drásticamente ya que el país estaba acostumbrado a recibir a migrantes, pero actualmente la dinámica migratoria cambió y son sus ciudadanos quienes salen hacia diferentes comunidades de acogida. De esta manera, actualmente existen más de 7 millones de personas venezolanas viven como refugiados y migrantes que se ubican en otros países de Latinoamérica y el Caribe.

Como antecedente sobre la migración venezolana Pensamiento Propio (2018) explica los cambios migratorios que el país ha enfrentado, la autora también habla sobre la evolución que ha tenido la migración, ya que luego de la segunda guerra mundial, el país recibió a ciudadanos europeos que se alejaban de los enfrentamientos militares y sus secuelas.

Posterior a ese primer flujo migratorio europeo a su país, en los siguientes años Venezuela recibió personas en movilidad humana desde Colombia, que obedecía a razones económicas,

pero también hubo un importante contingente de migrantes chilenos, uruguayos, argentinos y bolivianos que llegaron debido a las dictaduras que vivían (Pensamiento Propio 2018).

En la década de los años ochenta, Venezuela comenzó a sentir la crisis tras compromisos adquiridos durante el mejor período petrolero del país, y fue en este primer momento en que la gente comenzó a migrar hacia otros países.

A partir de la migración hacia diferentes países Pensamiento Propio (2018, 101) indica que los ciudadanos profesionales que comenzaron a salir son identificados en tres categorías “1. Profesionales altamente calificados (Científicos, tecnólogos y académicos) 2. Profesionales, técnicos y jóvenes calificados 3. Migración mixta: capital intelectual y fuerza de trabajo”.

Después del año 2002 distintos tipos de profesionales como ingenieros, médicos y trabajadores de las industrias petroleras, comenzaron a salir de Venezuela con destino hacia países vistos como desarrollados en su gran mayoría, a pesar de que también hubo quienes migraron a la misma región (Pensamiento Propio 2018).

Según señala el foro Pensamiento Propio (2018) la población venezolana, a partir de 2010 contempló la migración con la finalidad de buscar empleo, casi la totalidad de las personas que emigraron hasta el año 2015 ya contaban con una red familiar o de apoyo en los países hacia donde estaban considerando migrar.

Fue a partir del año 2016 que la población venezolana comenzó a ver a la migración como una salida frente a los problemas y crisis que el país presenta, la principal razón por la que la gente migra desde Venezuela es buscar nuevas oportunidades y mejorar la calidad de vida, ya que en su país no logran cubrir sus necesidades básicas. En este sentido Pensamiento Propio (2018, 111) señala lo siguiente “Asimismo, existen algunas coyunturas internas que hacen aún más compleja la emigración, como por ejemplo acceso a documentación personal: apostillas, registro civil, académico incluyendo el documento de identidad internacional, el pasaporte”.

Según el trabajo, de organizaciones que brindan asistencia humanitaria a migrantes en Ecuador, GTRM (2022), la informalidad laboral entre las personas en situación de movilidad humana es alta; de la misma manera este grupo poblacional enfrenta problemas de protección y de acceso a los diferentes servicios de carácter público.

Cabe recalcar que, frente a las necesidades esenciales y la falta de medios para satisfacerlas, los grupos familiares emplean mecanismos de afrontamiento como;

pedir dinero prestado a amigos y familia (66,7%), aumentar las horas de trabajo (57,8%), vender bienes (36,4%), pedir dinero en la calle (15,5%), sacar a los niños, niñas y adolescentes de la escuela (6,2%), o enviar a algún niño, niña y/o adolescente del grupo a realizar actividades de subsistencia del hogar (2,5%) (GTRM 2022).

Esta situación refleja, en muchos casos, la capacidad limitada para afrontar dificultades de acceso a bienes y servicios esenciales y deja en evidencia problemas de seguridad y derechos (GTRM 2022).

En la ciudad de Quito residen alrededor de medio millón de personas en situación de movilidad humana, lo que significa haber recibido al 66% de migrantes que se encuentran en Pichincha. Al respecto se conoce que hay en curso convenios entre la Municipalidad y organismos no gubernamentales (ACNUR) para la inclusión social de la población migrante (ACNUR 2022).

En resumen, los flujos migratorios relacionados con Venezuela, han tenido un cambio radical ya que el país cambió su dinámica como receptor de migrantes que veían al mismo como un lugar con oportunidades, a ser un país que propicia la migración de sus ciudadanos, quienes durante los últimos siete años tomaron la decisión de salir y optaron por la migración como una alternativa a la situación de su país.

Al tomar a la migración como un camino que les permitirá mejorar sus condiciones de vida, imaginaron la realidad en la nueva comunidad de acogida diferente a la que enfrentan al llegar a su destino.

Frente a las duras realidades en lugares de destino como Ecuador, emergen iniciativas de gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales, a fin de aportar en la búsqueda de soluciones para la inserción de las personas en movilidad humana.

2.2 Algunas respuestas en escenarios locales

La situación laboral de los migrantes en la ciudad de Quito abarca no solo la imposibilidad de acceder a un empleo o contar con uno, sino que también implica aspectos sociales y

económicos; en cuanto a los segundos, se considera importante destacar lo mencionado por Daniela Célleri (2020), ya que indica que los ingresos económicos que los migrantes perciben como producto de sus actividades laborales son menores a la canasta básica.

Se ha identificado que organismos internacionales como OIM y también ACNUR trabajan en la ciudad para buscar alternativas a las diferentes situaciones y necesidades de la población venezolana que vive en esta ciudad (OIM 2021). En este sentido ambas organizaciones trabajaron para sumar esfuerzos y buscar las mejores alternativas para los migrantes que ingresan a Ecuador con la finalidad de residir en Quito, de tal manera el trabajo en conjunto busca generar respuestas precisas y oportunas a las situaciones identificadas (OIM 2021).

Dentro de la ciudad de Quito se encuentran algunos espacios en donde se promueve la inclusión de las personas en situación de movilidad humana, como por ejemplo instituciones que desarrollan sus actividades en torno a la empleabilidad como un medio catalizador para que las personas en situación de movilidad humana puedan incorporarse activamente a la nueva sociedad de acogida. Una de las principales finalidades es que se vaya trabajando en la prevención de la xenofobia (ConQuito 2023).

Por otra parte, CONGOPE (2019) menciona que el eje de la movilidad humana se encuentra actualmente inserto en la legislación ecuatoriana, en ordenanzas, códigos y también se la contempla en la planificación del trabajo de organizaciones públicas. En ese contexto el CONGOPE ha tomado acciones para promover la inclusión de las personas en situación de movilidad humana dentro de la nueva comunidad de acogida.

En cuanto a los temas relacionados con planificación para la inclusión de la movilidad humana en los planes de trabajo, el CONGOPE comenzó a diseñar normativas que incluyan el componente de la migración con la finalidad de fomentar la inclusión social en los diferentes territorios de las ciudades (CONGOPE 2019).

Aunque hay iniciativas institucionales y organizacionales, existe una mayor necesidad de acciones conjuntas para que se inicien nuevas etapas en las políticas migratorias, mediante procesos de inclusión social y económica para estos colectivos.

2.3 El desafío para la inclusión en los nuevos contextos migratorios

CEPAL (2006) manifiesta que el fenómeno de la migración se ve motivado por dos tipos de factores; expulsores desde el país de origen y de atracción hacia los países que pasan a ser las nuevas comunidades de acogida.

A partir de lo mencionado antes, se diría que existe una relación entre la necesidad que algunos países tienen para contratar obreros que cobren menos que las personas nacionales, frente a las necesidades que algunas personas provenientes de países “pobres” o “del tercer mundo” tienen. En este sentido las personas migrantes se trasladan a los nuevos países para mitigar de cierta manera las necesidades que no han logrado aliviar en sus países de origen (CEPAL 2006).

Al efectuarse estos movimientos migratorios de carácter internacional, inevitablemente se genera situaciones que son vistas como desafíos por los gobiernos de los países receptores de migrantes. Como recomendación de CEPAL (2006) estos países deberían llegar a acuerdos internacionales para ayudar a mitigar la vulneración de derechos humanos, siempre y cuando se tenga en cuenta las dinámicas y coyunturas de cada uno de los países.

Existe la necesidad de que las políticas tomen en cuenta las distintas formas de inserción social, entendida como un proceso que permite la mejora de las oportunidades y dignidad de las personas que están en desventaja debido a su origen étnico (OIM 2019). Para ello se considera necesarios mecanismos de apoyo para que se las personas de cualquier nacionalidad formen parte activa de los procesos sociales y culturales en las nuevas comunidades de acogida.

Capítulo 3. Experiencias y vivencias del migrante venezolano en relación con el empleo en la ciudad de Quito.

En este capítulo se presentan los hallazgos de la investigación, que se centró en las experiencias de un grupo de personas de nacionalidad venezolana que se encuentran viviendo o trabajando en el Centro Histórico de Quito, las entrevistas se realizaron en espacios públicos cercanos a las viviendas de los participantes.

Las personas entrevistadas son en su mayoría profesionales y una de las mujeres entrevistadas solo finalizó su instrucción secundaria, sin embargo, ella cuenta con experiencia en el área de las ventas en su país de origen y eso le ha permitido acoplarse dentro de las ventas informales en Ecuador. De las personas que fueron entrevistados únicamente dos tienen empleos formales y están ejerciendo sus profesiones.

3.1 Perfil de las y los entrevistados

En esta sección se brinda información detallada sobre los perfiles de los sujetos observados en el marco de la investigación. Se realizaron entrevistas a seis personas migrantes venezolanas, de las cuales cinco cuentan con formación profesional y una es bachiller; a esta última se decidió incluirla para contrastar las vivencias entre profesionales y alguien que no cuenta con formación profesional. De tal manera se iniciará con las descripciones en el orden en que se efectuaron las entrevistas.

Henry, hombre de 35 años de edad, ingresó a Ecuador en el 2019, cuenta con un título de tercer nivel y en Venezuela trabajaba como militar; actualmente realiza sus actividades laborales y económicas en el ámbito de la construcción, trabajando por su propia cuenta. Él indicó que entre sus planes no está realizar un proceso de regularización migratoria ya que al trabajar de forma independiente tiene mayores ingresos económicos. En cuanto a su entorno familiar, Henry vive en Ecuador con su pareja y dos hijas menores de edad, quienes se encuentran estudiando, además menciona que debido a su trabajo durante los años que ha vivido en Ecuador, fue capaz de entablar amistades.

Carla, de nacionalidad venezolana, ingresó a Ecuador hace 4 años junto a sus cuatro hijos, ella tiene 39 años, y se ha desempeñado en el ámbito de las ventas de alimentos tanto en su país de origen como en el de destino. Carla cuenta con un título de bachiller, por lo cual los

conocimientos sobre el manejo de emprendimientos los adquirió con la experiencia por su trabajo. Al igual que Henry, Carla indica que logró adaptarse al país y se siente incluida, ya que cuenta con una red de apoyo amplia compuesta por amigos que hizo a partir de la atención en su emprendimiento.

Por su parte Ana, quien lleva viviendo 7 años en Ecuador, es psicóloga y tiene 38 años de edad, es madre de una menor con quien vive en el país. Ella se encuentra trabajando dentro en una institución en donde ejerce su profesión, pidió que no se dé a conocer el nombre del lugar en donde trabaja; sin embargo, aseguró haberse adaptado con facilidad al ámbito laboral en el Ecuador y también indicó que en el tiempo que lleva en este país no ha enfrentado situaciones de discriminación o xenofobia.

En contraste con la experiencia de Ana como una persona migrante que ejerce su profesión en Ecuador, tenemos el testimonio de Mario, de 41 años de edad, quien es un médico de nacionalidad venezolana que llegó al país hace 3 años, no tiene familia y vive solo en Ecuador. Mario trabaja de modo estable como médico en un hospital de tercer nivel en Quito, sin embargo, no se siente integrado socialmente, y especialmente en su trabajo ha enfrentado xenofobia por sus pacientes y colegas. Es por eso que Mario siente que las expectativas que tenía sobre su vida en Ecuador se cumplen a la mitad.

La siguiente persona entrevistada es Sara, quien tiene 51 años de edad, vive en Ecuador desde hace 4 años con su hija pequeña, y es jefa de hogar. Sara es ingeniera civil, profesión que ejercía en Venezuela pero que en Ecuador no ha podido continuar ya que no cuenta con un estatus migratorio regular y tampoco tiene convalidado su título en este país. La actividad a la que Sara se dedica son trabajos eventuales, especialmente el cuidado de personas; al momento de ser entrevistada se dedicaba al cuidado de un menor de edad. Con los ingresos económicos que genera cubre los gastos de su hogar.

Finalmente tenemos a Yadira, quien lleva 5 años en Ecuador, tiene 42 años, es jefa de hogar, y tiene un hijo menor de edad; salió de Venezuela para acceder a un tratamiento médico de una enfermedad grave que ya no podía cubrir en su país. Ella cuenta con un título universitario como fisioterapeuta, a pesar de eso en Ecuador no ejerce su profesión ya que no tiene la documentación necesaria para convalidar su título y tampoco pudo regularizar su situación migratoria. En Quito se dedica a la venta informal.

3.2 Motivaciones y expectativas laborales.

Las personas venezolanas que han decidido migrar hacia Ecuador han tenido que enfrentar diferentes situaciones en su país de origen, como por ejemplo la falta de acceso a derechos como alimentación o salud, la inseguridad, etc. Esto les obligó a disminuir gradualmente la calidad de vida a la que estaban acostumbrados, cada vez fue más frecuente que dejaron de tener acceso a servicios, como transporte, energía eléctrica o agua potable, hasta que prefirieron migrar para encontrar mejores oportunidades y condiciones de vida para sus familias.

En relación con lo mencionado antes, los seis migrantes venezolanos que han participado en esta investigación han indicado que la situación en Venezuela ha desencadenado vulnerabilidades para la población en general, es así como describen las diferentes causas que los motivaron a migrar, y estas van desde la persecución y el temor. Sobre esto Henry relató:

Yo si tenía un muy buen trabajo en Venezuela, yo era militar y mis jefes me confiaban muchas cosas y me llevaban a todas las partes, pero me pidieron que haga algo malo y yo no quería dañar a nadie pues, les dije que con eso no les voy a ayudar y ahí comenzó todo para mi familia y para mí, (...) Yo sentí que ahí me iban a matar porque me estaban persiguiendo, yo sabía muchas cosas de los militares y dije me voy, como todos estaban viniendo a Ecuador sobre todo a Ecuador, decidí que este era el país donde yo iría. (entrevista personal a Henry, hombre 35 años, Quito, 12 de noviembre de 2022).

Otras de las razones por las que la población venezolana decide abandonar su país son; razones médicas, falta de trabajo e imposibilidad de acceder a alimentos. En relación a lo último Carla, una de las entrevistadas, acotó: “Mi familia y yo ya no teníamos nada que comer, mis hijos por lo menos comían una vez al día y estaban enfermándose” (entrevista, Quito, 12 de noviembre 2022).

Se identificaron dos factores en común, que impulsaron la migración de los participantes: la economía que enfrentaban en su país de origen y también la falta de acceso a servicios y derechos básicos

Sobre esto se logró evidenciar que no importaba el tipo de trabajo que estas personas realizaban, todos pasaron por situaciones muy parecidas. En el caso de Yadira, que no podía acceder a un tratamiento oncológico, esa fue la causa que la motivó a salir:

la noticia fue muy fuerte, yo buscaba ayuda en todas partes, pero en Venezuela ya no había los medicamentos y el tratamiento que yo necesitaba (...) en lo desesperada que me puse comencé a pensar en irme a vivir para otro país, no voy a mentirte Colombia era a donde yo quería ir porque tengo familia y amistades ahí, pero me decían todos que la medicina en Ecuador es gratis y en Colombia no. (entrevista, Quito, 13 de noviembre de 2022).

Por otra parte, está la falta de empleo, tal como relató Sara, que al perder su trabajo se vio imposibilitada para mantener el nivel de vida al que ella y su hija estaban acostumbradas: “En Venezuela perdí mi empleo y mi hija todavía ni terminaba la escuela, yo tenía muchos gastos y cosas que pagar, se me hizo casi imposible costear nuestras vidas” (entrevista, Quito, 13 de noviembre de 2022).

Desde la explicación de Rivero (2013) acerca de las expectativas, encontramos que las personas migrantes entrevistadas, tienen razones personales para migrar debido a una crisis económica y pensar que sus planes se cumplirán en el país de destino, por ejemplo, buscar empleo como profesionales, ya que la mayoría de los indagados en esta investigación, tiene las capacidades necesarias para conseguirlos. De trata de un tipo de expectativas de auto eficacia percibida (Abaitua y Ruiz 1999).

Se debe destacar que, el cumplimiento o no de las expectativas se relaciona también con las realidades socio económicas encontradas en el lugar de destino, y que en ciertas ocasiones implican un contraste negativo entre las expectativas y las realidades.

3.2.1 Contraste entre las actividades laborales en el país de origen y de acogida.

Las personas migrantes venezolanas que fueron entrevistadas para este trabajo de investigación presentan diferentes perfiles, lo que ha permitido tener un contraste y a la vez identificar similitudes entre las situaciones y realidades que enfrentaban en Venezuela y actualmente en Ecuador.

Es así que se pudo identificar que, de las seis personas entrevistadas, cinco de ellas cuentan con formación profesional y en su país de origen se dedicaban a actividades laborales que se desarrollaban dentro de su área de formación, mientras que una de las personas que colaboraron no cuenta con formación profesional y en Venezuela se dedicaba a la venta de alimentos.

A continuación, se realizará una descripción con mayor detalle, sobre las actividades que los entrevistados han indicado durante las entrevistas.

Henry ingresó a Ecuador hace cuatro años, él trabajaba como militar en su país de origen, lo cual le aseguraba mejores condiciones de vida, pero a pesar de ello decidió migrar debido a razones de seguridad.

Una vez que Henry llegó a su destino inició sus actividades laborales con una mujer de nacionalidad ecuatoriana, quien le proporcionaba alimentos para que él fuese quien los vendiera a cambio de un pequeño porcentaje de la venta diaria. De esa manera pudo recolectar dinero para comprar herramientas para el trabajo de construcción y así ser capaz de realizar trabajos de albañilería por su propia cuenta.

En relación con lo mencionado Henry indicó lo siguiente “Cuando vine no tenía nada y trabajé por muchos días vendiendo para una señora que no me pagaba lo justo” (entrevista, Quito, 14 de noviembre de 2022).

Carla también trabaja de forma independiente. A diferencia de Henry, ella se dedicaba a la venta de comida tanto en su país de origen como luego en Ecuador. Esto le ha permitido generar ingresos económicos necesarios para brindar estabilidad a sus hijos.

También se pudo recopilar los testimonios de dos mujeres migrantes que en su país de origen desarrollaban sus vidas profesionales dentro de sus áreas de estudio. Se trata de (Yadira) fisioterapeuta, y (Sara) ingeniera civil; lastimosamente la primera se vio obligada a migrar debido a la inexistencia del tratamiento para cáncer que ella requería y, la segunda, se decidió impulsada por la pérdida de empleo.

En ambos casos las mujeres no han logrado continuar con el tipo de trabajo que desarrollaban en Venezuela, y han tenido que dedicarse a la venta informal y también a trabajos eventuales que no tienen relación con su formación profesional, de esta manera Sara comentó “En mi país yo trabajaba como una profesional, al venir fue muy difícil y triste tener que hacer otras cosas que iban apareciendo pues, de llegar a oficinas a vender en calle o limpiar” (entrevista, Quito, 15 de noviembre de 2022).

De los seis entrevistados se pudo contar con los testimonios de dos personas que en su país de origen se dedicaban a ejercer sus profesiones, (Ana) psicóloga y (Mario) médico. Ellos, al

llegar a Ecuador legalizaron sus títulos y actualmente trabajan dentro de su área de formación profesional, de tal manera, su actividad profesional y laboral no han cambiado al realizar el movimiento migratorio. En relación a esto Ana indicó lo siguiente;

Yo me siento satisfecha con mi vida profesional, poco a poco he logrado establecer contactos y amistades con gente que me ha ayudado, además siento que en donde he trabajado han reconocido mis capacidades (...) la única mala experiencia que yo tuve en el mundo laboral fue cuando en 2021 me quedé sin trabajo por más de un año, pero eso no fue por venir de Venezuela, eso es por la situación de este país también (entrevista, Quito, 14 de noviembre de 2022).

Las actividades que se desarrollaban en el país de origen en tres de los casos tuvieron que cambiar en su totalidad, ya que actualmente se dedican a actividades de carácter informal, mientras que tres entrevistados continuaron en la misma línea de trabajo que en su país de origen.

Los contrastes entre las experiencias de las personas se dan en relación con la coyuntura del proceso migratorio de cada uno, es así que tanto Mario como Ana trajeron a Ecuador su documentación completa y así ejercieron su profesión al llegar, por otra parte, Sara y Yadira viajaron en situaciones más emergentes, por lo que no planearon con detalle los requisitos que el país de destino les solicitó para convalidar sus títulos. Además, se aprecia que Henry y Carla siempre tuvieron en mente que sus actividades en Ecuador se iban a enfocar en la informalidad.

A pesar de las diferencias existentes en cada individuo, sí tienen expectativas en común, y giran en torno a la inserción en el país de destino, para lo cual se aspira a encontrar realidades que los acojan.

3.2.2 Entre expectativas y la realidad laboral.

Las personas que migran tienen ideas y expectativas sobre lo que les espera en los países de destino, esto es producto de la información que sus compatriotas que ya migraron les indican, pero también influye en gran medida la información que proviene desde internet y particularmente la que promueve turísticamente a Ecuador ya que muestra el mejor lado del país.

Es así que las seis personas entrevistadas que migraron hacia Ecuador y actualmente trabajan en la ciudad de Quito han indicado que tenían altas expectativas sobre la posibilidad de conseguir buenos empleos con remuneraciones altas y que podrían emplearse de una manera rápida ya que creían que debido a la economía del país les iría muy bien en el ámbito laboral.

Las expectativas de las personas entrevistadas diferían un poco dependiendo de las actividades a las que se dedicaban en Venezuela, es así que Carla al ser una mujer que en su país de origen se dedicaba a la venta de alimentos, sabía que en Ecuador realizaría la misma actividad, y lo logró, ya que actualmente tiene un negocio de venta de comida, en este sentido Carla mencionó lo siguiente:

cuando veníamos viajando yo pensaba y ahora que voy a hacer por allá? pero yo decía no me importa yo sé que algo encontraré y así fue, cuando llegué como yo ya sabía cómo vender comida y cosas dije tengo que hacer algo por mis hijos y en un inicio vendía jugos de naranja y después ya por lo menos hacía comida y así comenzó todo esto para mí (entrevista, Quito, 14 de noviembre de 2022).

En el caso de Carla se aprecia que ella parece tener una ventaja frente a las otras personas que actualmente en Ecuador se dedican a la venta informal, ya que ella ya contaba con experiencia previa, mientras que las otras dos mujeres que actualmente se dedican a lo mismo, han presentado dificultades para adaptarse a la venta de alimentos ya que en su país de origen siempre se dedicaron a los trabajos formales y dentro de sus áreas de formación académica.

Por otra parte, también se pudo identificar que dos de los entrevistados cuentan con empleos en relación de dependencia y formales, la una como psicóloga y el otro como médico, ellos tuvieron la oportunidad de cumplir con la expectativa inicial de continuar con sus carreras profesionales en Ecuador.

A pesar de eso se evidenciaron dos escenarios ya que uno de ellos manifestó pasar por situaciones que no esperaba encontrar dentro del ámbito laboral, y esto es que se ha enfrentado con circunstancias de discriminación de parte de sus colegas y algunos pacientes, en este sentido Mario mencionó:

nunca pensé que en el trabajo la gente podría actuar con tanta xenofobia, los pacientes también me han discriminado”...“cuando sentía que los pacientes no querían que yo los trate al ver que

era venezolano, como médico me sentía terrible, algunos incluso pedían a la enfermera que otro médico de turno los atiende (entrevista, Quito, 15 de noviembre de 2022).

En relación a lo mencionado sobre situaciones de xenofobia, se contrastó con lo que Ana, quien es la otra persona que trabaja como profesional, manifestó sobre si ha sufrido situaciones similares en el trabajo y ella respondió “Me ha pasado que he sentido temor de ser discriminada por las historias que he escuchado, pero hasta el momento no me ha pasado a mí” (entrevista, Quito, 14 de noviembre de 2022).

Tras conocer los testimonios de los dos migrantes profesionales que se encuentran trabajando como psicóloga y como médico respectivamente, se aprecia que el contar con un empleo no garantiza que puedan sentir que alcanzan la realización personal, ya que se evidencia que uno de ellos si bien se desempeña como profesional, no se siente parte de la comunidad de acogida debido a las situaciones de xenofobia que enfrenta en su empleo.

También se estableció que hay profesionales que migraron y no han podido cumplir sus expectativas. Se trata de (Sara, ingeniera civil) y (Yadira, fisioterapeuta), quienes tuvieron que optar por realizar diferentes actividades como venta de alimentos y limpieza, esto generó que en un inicio les costara aprender a desenvolverse en las áreas mencionadas.

Se ha constatado que cinco de las seis personas entrevistadas esperaban que al llegar a Quito encontrarían empleos estables, como se mencionó antes, pero únicamente dos de ellos se emplearon como profesionales mientras que tres personas no lo lograron y actualmente trabajan en oficios varios, de manera informal y no cuentan con los beneficios laborales exigidos por la ley.

Se considera pertinente mencionar el caso de Carla, ya que de cierta manera ella tuvo una ventaja frente a las otras personas que cuentan con formación profesional, ya que sabía cómo llevar un negocio informal de comida mientras que dos de las mujeres entrevistadas tuvieron dificultades para adaptarse a las actividades laborales que no tienen relación con sus carreras profesionales.

En este caso de estudio de las expectativas y la realidad de la migración en un nuevo país de residencia, encontramos que las personas entrevistadas afrontaron situaciones positivas y negativas en el ámbito laboral, las cuales están relacionadas también con los procesos de integración social en el país de destino. Es así como en algunos casos los logros que

alcanzaron en Ecuador si corresponden a las expectativas iniciales, y en otros no. En este caso, desde Abaitua y Ruiz (1990), estamos frente a un tipo de expectativas de resultados. A su vez, dichos resultados varían, según las formas de inserción que protagonicen los sujetos migrantes.

3.3 Formas de inserción laboral de migrantes venezolanos en Quito.

Normalmente, se ha discutido que el acceso al empleo es uno de los principales factores que permiten que un migrante pueda realizar un proceso de integración e inserción dentro de la nueva comunidad de acogida, además es el mecanismo que le permitirá a las personas generar ingresos económicos y así ser capaces de costear los gastos de sus familias.

Para la población migrante venezolana ha significado un reto el emplearse dentro de los trabajos formales, ya sea por falta de documentación que corrobore su formación académica ya que, si bien trajeron ciertos documentos, hay algunos necesarios en Ecuador para la convalidación de los títulos profesionales, que no se tramitan en este país. Otro factor que influye en la dificultad para encontrar un empleo formal es que no todos cuentan con la documentación migratoria regular.

Otro fenómeno que se evidencia es la poca apertura que existe por parte de la población local para dar empleo a los migrantes venezolanos, de esta manera los migrantes optan por iniciar emprendimientos por su propia cuenta.

En vista de lo mencionado antes, las personas migrantes se han adaptado a realizar trabajos de manera independiente en áreas como la venta informal, limpieza, preparación de alimentos y cuidado de personas adultas mayores o menores de edad. En este sentido se aprecia cómo se ha ido creando un nicho laboral específico para esta población que ingresó a Ecuador como consecuencia de la situación de Venezuela.

A pesar de lo mencionado no se debe generalizar a todos los casos, ya que también existen personas migrantes de nacionalidad venezolana que se han integrado en el sistema laboral público y privado, pero de carácter formal, de esta manera podemos evidenciar el caso de Ana.

Ana y su hijo llegaron a Ecuador hace siete años. Ella cuenta con una situación migratoria regular y desde que llegó ha logrado encontrar empleos dentro de su profesión: “Lo único

difícil para mí fue lograr que mi hijo asimilara dejar a mí madre y familia, para mí no fue complicado encontrar empleo” (entrevista, Quito, 12 de noviembre de 2022). En este caso, su expectativa de realizaciones (Rivera 2013) está empañada por el vínculo familiar que unía a su hijo con el lugar de origen.

Si bien el caso de Ana refleja un proceso de inserción laboral exitoso, también se encuentran historias como la de Mario, quien trabaja como médico en una casa de salud pública, él menciona que, a pesar de haber ganado un concurso para un puesto como médico especialista, no siente que sea tratado como el resto de sus colegas.

Estas situaciones de discriminación que ha enfrentado Mario, le han hecho cuestionarse si el contar con un buen empleo recompensa esos momentos, es así que Mario comentó “Tomar la decisión de venir solo significó para mí dejar a mis padres y familia atrás, pero pensaba que un buen empleo lo compensaría” (entrevista, Quito, 13 de noviembre de 2022).

Con lo mencionado antes cabe anotar que existen escenarios totalmente contrapuestos en lo relacionado al empleo y la migración en Quito, esto se evidencia cuando observamos que el contar con una situación migratoria regular no garantiza a los migrantes un proceso de inserción laboral exitoso, y por el contrario también se constata que el no contar con la regularización migratoria no es sinónimo de que las personas no tengan un trabajo o emprendimiento que les permita una buena calidad de vida.

Además de la manera formal de acceder al empleo que se ha descrito, también se encuentran otras alternativas de carácter informal a las que acceden las personas migrantes venezolanas que se ven imposibilitadas para ubicarse en espacios formales, son estas las actividades dedicadas al cuidado, venta o comercio. Entre personas migrantes indagadas que incursionan en el sector doméstico hay quienes cuentan incluso con títulos profesionales, pero optan por dedicarse a esas labores por decisión propia o por no tener otras opciones.

Es decir, las formas de inserción económica se dan de manera indistinta, sea en empleos con relación de dependencia, sea en emprendimientos. El acceso se da marcado por sus procesos previos, así tenemos que un profesional que viaja de manera planificada y con sus documentos en regla, logra obtener una plaza en una institución de salud o en otros sectores profesionales. Mientras tanto, quienes no alcanzaron a planificar, salieron de manera menos organizada y sin recursos económicos, no reúnen las condiciones para encontrar un empleo (o

un trabajo en relación de dependencia). De alguna manera, su forma de acceder ha sido más viable a través del emprendimiento, en donde no necesitan documentos en regla y se nivelaron en lo económico, lo cual ya es una manera de construir su realización personal.

En base a la información recabada, se reconoce que en Ecuador existe la posibilidad de que los profesionales y no profesionales migrantes se puedan insertar laboralmente, pero esto garantiza que estos espacios sean pensados como un mecanismo que permita a las personas cumplir con sus expectativas, pues se ven modificaciones y adaptaciones en estos procesos a fin de lograr una realización personal.

3.3.1 Entre la regularización y la subsistencia

La mayoría de las personas migrantes venezolanas que han llegado a Quito en busca de empleo y que fueron entrevistadas para esta investigación, han manifestado que no tienen como prioridad realizar un proceso de regularización migratoria, esto es debido a que hacerlo implicaría un gasto que difícilmente podrían cubrir.

Un ejemplo de lo mencionado antes es lo que Sara, una mujer de nacionalidad venezolana que ingresó a Ecuador hace cuatro años con su hija menor de edad, ha enfrentado. Si bien Sara cuenta con un título de tercer nivel, no ha logrado conseguir un empleo formal o dentro de su área de formación profesional debido a que no cuenta con los certificados necesarios para convalidar su título profesional, y tampoco ha regularizado su situación migratoria.

En cuanto al estatus migratorio de Sara, ella que no logró llevar a cabo el proceso de regularización debido al costo de este: “Yo tenía que decidir entre tener donde dormir y que mi hija pueda comer o usar ese dinero para poder tramitar mi visa y documentos, y mi hijita no podría morir de hambre” (entrevista, Quito, 13 de noviembre de 2022).

Lo que Sara menciona refleja que las prioridades de gastos para algunos grupos familiares se enfocan en cubrir los consumos relacionados con alimentación y alquiler, por lo que fuera de esto los gastos se limitarían en gran medida. El tener que contraponer la necesidad de cubrir los expendios familiares frente a regularizar el estatus migratorio es una constante entre la mayoría de personas migrantes.

Es así que tres de las cuatro entrevistadas indican que han preferido emplear el dinero en gastos familiares en lugar de regularizar su situación migratoria. También se manifestó que el

hecho de contar con una situación migratoria regular no les garantiza encontrar un empleo que les permita cubrir los gastos de sus familias, es así como Henry comentó: “yo no estoy interesado en estar legal aquí porque en la construcción y arreglos yo ahora gano más que trabajando en una oficina” (entrevista, Quito, 12 de noviembre de 2022).

Así como Henry considera que el regularizar su situación migratoria no le va a garantizar un empleo formal, Carla también expresó que la falta de documentos fue uno de los motivos que le hizo perder interés en la posibilidad de gestionar la regularización migratoria, ella supo indicar “por lo menos yo no tengo papeles aquí, solo la copia de mi cédula entonces yo nunca dije voy a hacer algo para tener una visa aquí, pero mire así hice que me vaya bien” (entrevista, Quito, 12 de noviembre de 2022).

Según lo dicho por Carla, se evidencia que también existe desconocimiento sobre la normativa migratoria del Ecuador entre las personas migrantes, y esto influye en las decisiones migratorias de las personas.

Por otra parte, también apreciamos el caso de Yadira, quien hubiese querido regularizar su situación migratoria para ejercer su profesión de fisioterapeuta, pero no contaba con los recursos económicos para hacerlo ya que es jefa de hogar y ha estado enfrentando un cáncer desde su ingreso al país, por lo que sus gastos han tenido que ser dirigidos a otras necesidades.

Tanto Yadira (42, fisioterapeuta) como Sara (51, ingeniera civil) indicaron que se les dificultó convalidar sus títulos profesionales además de que en los dos casos no contaban con la documentación necesaria para regularizar su situación migratoria, además ellas mencionan que para las dos el componente financiero fue la mayor limitante.

Es así como Sara puso en conocimiento “Yo tenía que decidir entre tener donde dormir y que mi hija pueda comer o usar ese dinero para poder tramitar mi visa y documentos, y mi hijita no podría morir de hambre” (entrevista, Quito, 13 de noviembre de 2022).

De esta manera se refleja la incapacidad para realizar este proceso migratorio podría resultar en la imposibilidad o limitación para que las personas migrantes puedan acceder a empleos que les garanticen el cumplimiento de los derechos laborales básicos, como acceso a la seguridad social. Cabe indicar que además del factor de regularización migratoria, también

existe la percepción sobre el empleo informal y la posibilidad de que este permita generar mayores ingresos económicos, como en el caso de Henry quien opta por mantenerse en la informalidad laboral.

3.3.2 Capacidad de inserción socio económica en la comunidad de acogida

De las seis personas entrevistadas, se identificó que tres de ellas son profesionales y al momento de las entrevistas trabajaban en el sector informal, ya sea por decisión propia o debido a la imposibilidad de contar con una visa que les permita ingresar en el sector formal.

Al mencionar que trabajan en la informalidad por decisión propia, se hace referencia a la decisión de Henry, de continuar en el trabajo de la construcción debido a que así percibe ingresos económicos mayores a los que podría obtener con su profesión:

yo no estoy interesado en estar legal aquí porque en la construcción y arreglos yo ahora gano más que trabajando en una oficina (...) imagínate cuando yo vivía solo aquí tenía más dinero porque no vivía con las niñas y mi pareja, pero ya tengo aquí a mi familia y con las hijas siempre hay que gastar más, a mí no me conviene trabajar con alguien más o para alguien pues, hay que hacer lo que más dinero te da. (entrevista, Quito, 12 de noviembre de 2022).

Tras haber entrevistado a Henry se pudo apreciar una nueva perspectiva sobre la informalidad, ya que normalmente se pensaría que quienes desarrollan este tipo de actividades perciben ingresos menores a quienes se dedican a trabajar en un empleo formal. Es por esta razón que él indicó que continuará trabajando dentro del área de la construcción.

Por otra parte, se constató que dos de las entrevistadas, Yadira (42, fisioterapeuta) y Sara (51, ingeniera civil), mencionaron ser profesionales y siempre haberse dedicado a trabajar dentro de sus áreas de especialidad. Pero, al migrar tuvieron que iniciar sus actividades laborales en diferentes espacios que no tienen relación con sus profesiones.

Continuando con lo relatado por Yadira y Sara, se evidenció que para ambas fue complejo el proceso de adaptación a la informalidad, debido a que las dos estaban acostumbradas a otro tipo de trabajos.

Específicamente para Yadira fue complicado, ya que además de realizar una actividad a la que ella no estaba acostumbrada en un país nuevo, pasa por un cáncer de piel y le preocupaba tener que trabajar en la calle vendiendo alimentos y productos bajo el sol ya que su médico le

indicó que eso era contraproducente, así Yadira mencionó “sigo trabajando al sol todos los días y vendiendo en la calle porque nunca tuve como conseguir mi visa” (entrevista, presencial, noviembre de 2022).

Tras lo mencionado por las personas entrevistadas en relación a lo que se espera en cuanto a lo laboral y económico tras la regularización migratoria, se nota apreciaciones completamente diferentes, lo cual es posible debido a que las dos mujeres no tenían experiencias previas sobre venta informal, mientras que Henry aprendió sobre albañilería desde pequeño y pudo utilizar esas habilidades al llegar a Ecuador.

Por otra parte, sobre su experiencia laboral, Carla (entrevista, Quito, 14 de noviembre de 2022) mencionó que “con las ventas que hago conocí gente que me ayudó mucho, ellos me veían con mis hijos pequeñitos y que los grandes también trabajaban, y como los niños son buenos y de buen carácter seguimos tratándonos y con algunos clientes de aquí me he hecho amiga”. Con lo expresado por Carla se evidencia que las actividades laborales desarrolladas por las personas entrevistadas les han permitido generar tejido social dentro de la comunidad de acogida, lo que es una de las expectativas sociales que un migrante tiene.

La experiencia de Henry da cuenta de que sus expectativas de auto eficiencia percibida (Rivera, 2013) se cumplieron, ya que él menciona que su principal motivación era generar ingresos económicos para traer a su familia al país, y lograrlo al trabajar por su cuenta, él no pretendía conseguir un empleo formal ni continuar con su carrera profesional en Ecuador, más bien era trabajar en la construcción y ahorrar para traer a su familia al país.

Yo tenía en mi mente que necesitaba sacar a mi familia de Venezuela, si o si, eso no era una opción para mí, yo no sabía en qué momento yo estaba aquí y me llamaban para decirme mira a tu familia le hicieron algo porque tú te fuiste pues (...) como yo tenía un hermano que trabaja en construcción en Colombia él me dijo que haga lo mismo que eso si pagaba bien aquí, pero que me haga buena fama con la gente y como yo ya sabía hacer esos trabajos, pues quería hacer eso aquí (entrevista, Quito, 14 noviembre de 2022).

Tanto Carla, quien lleva cuatro años en Ecuador, como Henry que ingresó al país hace tres años, concluyen que, a pesar de no tener un trabajo formal, sienten que han cumplido con las expectativas que tenían sobre sus vidas en Ecuador, porque han conocido gente y tienen emprendimientos que les permiten generar los ingresos económicos necesarios, lo cual es

parte de cumplir con la realización personal dependiendo del contexto de cada individuo. En relación con esto Chuaqui (2016) menciona;

El concepto de personas no considera a los individuos sólo como organismos biológicos, sino que supone que han sido socializados en una cultura en sentido antropológico, sin obviar, sino incorporando las diferencias individuales, y por tanto, pensamos que debe ser incorporado a la caracterización. Desde este punto de vista, y avanzando en la caracterización, podemos afirmar que habrá exclusión o segregación cuando existan barreras que impidan la realización personal de los involucrados (Chuaqui 2016, 181).

Tal como señala el autor, para delimitar la realización de los individuos se debe tener en cuenta la complejidad de las situaciones de cada persona, en este sentido no hay manera de generalizar la medida en que cada uno se encuentra, o no, gozando de la inclusión social, a pesar de esto si se nota la significativa manera en que las personas han gestionado en el entorno social en el que se desenvuelven, y en base a criterios individuales y colectivos, sería posible hablar sobre el cumplimiento de la expectativa personal. De esta manera cabe reflexionar acerca de cómo se dan los encuentros y desencuentros entre las expectativas y las realidades en el lugar de destino, en algunos casos las primeras se lograron cumplir debido a que no necesitaban seguir procesos de regularización, mientras que en otros casos la realidad que las personas migrantes enfrentan no corresponde a las expectativas de vida que tenían previo a su llegada al país.

Conclusiones

La migración de las personas venezolanas responde a la necesidad de nuevas oportunidades en el país de destino, principalmente de buscar empleos, para de esa manera brindar mejores condiciones de vida a sus familias. En algunos casos, debido a las limitantes en cuanto a regularización migratoria no han logrado conseguir empleos formales y han tenido que adaptarse a otro tipo de actividades laborales. Además, también buscan espacios seguros donde desarrollarse ya que algunas personas mencionaron que decidieron salir de Venezuela debido a razones de seguridad.

Por otra parte, se identificó que el trabajo para los migrantes en la ciudad de Quito, aun cuando se da el área informal, representa una de las maneras en que logran insertarse laboralmente. Sin embargo, no es posible generalizar esto para todos, pues encontramos casos como el de Mario, quien trabaja como médico y así logró alcanzar las expectativas laborales que tenía, pero al no sentirse integrado en el ámbito social significa que no hay un cumplimiento pleno de sus expectativas migratorias.

Mediante actividades económicas independientes los migrantes venezolanos han percibido que se incluyen a la comunidad de acogida con mayor facilidad. Es el caso de quienes se dedican al trabajo informal y venden productos alimenticios, de esta manera se les ha facilitado tener contacto con personas ecuatorianas y lograr un acercamiento más directo para crear tejido social. De esta manera, se recrea y retroalimenta la expectativa de realización una vez en el lugar de destino.

Como se observó en las historias de las entrevistadas, ellas son jefas de hogar, que llegaron solas, o que al momento de llegar a Ecuador se hicieron cargo de sus familias sin contar con el aporte de una pareja, y así iniciaron sus diferentes actividades laborales. Esto implica problemáticas de género ya que, se enfrentaron a situaciones que les exigieron priorizar el bienestar y cuidado de sus familias antes que la posibilidad de costear su regularización migratoria para ejercer su profesión, de tal manera que se les dificultó cumplir con las aspiraciones de trabajo con las que partieron de su lugar de origen ni tuvieron las condiciones necesarias para una realización personal de acuerdo con sus expectativas. En el caso de estas mujeres, sus expectativas de realización fueron adaptadas a las condiciones que encontraron en el lugar de destino, aun cuando sus expectativas de auto eficiencia percibida eran otras debido a su formación universitaria.

En el caso de las personas que participaron en las entrevistas realizadas, se evidenció que han buscado mecanismos para emplearse y acceder a oportunidades que les permitan obtener ingresos económicos y de esa manera ofrecer estabilidad y dignidad a sus familias.

Se identificó que hay migrantes que trabajan en Quito que se inclinan por continuar en el trabajo informal, ya que generan ingresos económicos mayores en este tipo de actividades, al contrario de lo que podrían ganar en caso de incorporarse a un empleo formal.

De acuerdo a los testimonios recabados, hay la percepción de que, el no contar con una situación migratoria regular podría tener como consecuencia que los conocimientos y experticias del ejercicio profesional se pierdan poco a poco. Esto podría marcar la relación costo-beneficio de la búsqueda del cumplimiento de expectativas, en donde las prioridades de sobrevivencia superan cualquier plan, y esto va a implicar el dejar de lado un cúmulo de trayectorias profesionales en el lugar de origen, para dedicarse a otras actividades por las que optan a fin de buscar un bienestar económico que sin embargo los aleja de su estatus profesional.

En base a la información encontrada, se evidencia que, debido al gran flujo migratorio de ciudadanos venezolanos hacia Quito, en la ciudad se han generado nichos laborales específicos dentro del mercado de empleo informal para esta población, ya que se dedican a la venta informal de alimentos y productos, además del cuidado, la limpieza y la construcción.

Tras los relatos de las personas entrevistadas en cuanto a inserción e inclusión, se evidenció que el hecho de contar con un título profesional convalidado en Ecuador y una situación migratoria regular, no implica que un migrante sienta un pleno proceso de inclusión y realización profesional. Lo que se aprecia fácilmente cuando alguien vive situaciones de discriminación dentro del ambiente laboral, como es el caso de un médico venezolano que si bien ejerce la profesión ha percibido actitudes excluyentes y peyorativas de parte de colegas y pacientes a causa de su nacionalidad. En su caso, la realización de auto eficiencia se da, por cuanto tiene un título universitario con el que se sintió seguro para partir desde su lugar de origen, y, de hecho, obtuvo un trabajo en el lugar de destino, pero, su expectativa de realización no se cumplió en la dimensión social de su proceso de inserción, al ser discriminado por su nacionalidad incluso por sus propios pacientes y colegas.

Los migrantes venezolanos con formación profesional se enfrentan a retos en la nueva comunidad de acogida como por ejemplo la imposibilidad de ejercer sus profesiones debido a que no cuentan con sus títulos convalidados, esta dificultad se ha presentado porque las instituciones venezolanas no entregaron todos los documentos necesarios cuando los migrantes salieron de su país. Otro reto que enfrentan las personas que migran desde Venezuela y viven en Quito es que no han podido regularizar su situación migratoria, esto se debe a algunas causas entre las que se ha mencionado con mayor frecuencia la falta de recursos económicos para realizar el proceso.

De tal manera, la mayoría de los migrantes entrevistados manifestaron que tienen como prioridad asignar sus ingresos económicos para los gastos del hogar, en lugar de iniciar un proceso migratorio de regularización.

Es así, como se evidencia que a pesar de que han transcurrido siete años desde que la crisis humanitaria venezolana se comenzó a sentir con mayor fuerza en Ecuador, lo que produjo como resultado oleadas migratorias en las cuales la mayoría de personas entrevistadas ingresaron al país, las expectativas laborales de las mismas no se han cumplido, ya que debido a factores como la economía familiar o falta de documentación, las personas no lograron convalidar títulos profesionales, regularizar su situación migratoria y conseguir un empleo formal. Incluso en el caso de haber conseguido un empleo formal como el que tenían en mente, uno de los casos no ha cumplido con su expectativa de inclusión social ya que experimenta xenofobia en su lugar de trabajo. De tal manera se constata como los migrantes venezolanos se enfrentan a diversas situaciones dentro de la comunidad de acogida, que no propician su plena integración.

En base a los hallazgos, se notar con claridad cómo las expectativas de las personas entrevistadas y su cumplimiento varían, ya que algunos alcanzaron los anhelos sobre empleo e inclusión en la comunidad de acogida, mientras para otros se cumplieron parcialmente.

Se evidenció que para dos de las personas migrantes venezolanas entrevistadas si se cumplieron las expectativas en cuanto al empleo, pero en relación a la inclusión social en la comunidad de acogida únicamente la psicóloga alcanzó sus expectativas ya que el médico indicó que suele sentirse discriminado por su nacionalidad, a pesar de eso ambos consiguieron trabajos como profesionales y cuentan con todos los beneficios de ley, mientras que en otros casos (tres de ellos), a pesar de ser profesionales las personas no lograron convalidar sus

títulos profesionales ni regularizar su situación migratoria. De esta manera encontraron al empleo informal como única opción laboral. Es así, que las actividades económicas de estas personas profesionales que se dedican al trabajo informal, se orientaron hacia actividades no relacionadas con su formación, tales como las ventas, limpieza, servicios de cuidado y de construcción.

Si bien en su totalidad no se lograron las metas trazadas con las que salieron de Venezuela en términos de inserción económica, se advierte la existencia de iniciativas, actitudes y prácticas con las que buscan reconstruir su ideal de realización personal; es decir, sentirse bien con un trabajo informal o emprendimiento, porque les genera mayores recursos monetarios y con ello satisfacer mejor sus necesidades o, hallarse integrado al conocer mayor cantidad de personas a través de sus emprendimientos.

En el caso de quienes hacen trabajo informal están en un escenario de expectativas de realización con el que suplen el no cumplimiento de todas sus expectativas de auto suficiencia (Abaitua y Ruiz 1999). No obstante, para aquellos que sí se insertan profesionalmente en un empleo, viven también espacios de discriminación por su nacionalidad y por el hecho de ser migrante.

A partir de toda la información recolectada y analizada, se evidencia que hay una brecha entre las expectativas sobre la vida que un migrante quisiera y piensa tener dentro de las comunidades de acogida, y las situaciones que afrontan luego de su llegada. Así, entre las expectativas y la realidad que afrontan, se encuentra un entramado de complejidades sociales que les permiten acceder o no al cumplimiento de sus metas inicialmente trazadas; sin embargo, esto no significa que siempre será una derrota definitiva para ellos y ellas, sino que reconstruyen sus planes y acuden a otras estrategias. Esto implicará así mismo ceder espacios que ya tenían ganados en su lugar de origen, y aceptar que tienen una nueva vida, con escenarios distintos pero necesarios, y es parte de los costos de sus búsquedas de inclusión socioeconómica en el lugar de destino.

Referencias

- Abaitua, B y M.A. Ruiz. 1990. "Expectativas de autoeficacia y de resultado en la resolución de tareas de anagramas". *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, vol. 43, n.º1: 45-52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2789261>
- ACNUR. 2022. *ACNUR y Municipio de Quito, Ecuador firman acuerdo de trabajo a favor de personas en movilidad humana*. Acceso el 01 de marzo de 2023.
<https://www.acnur.org/noticias/press/2022/8/630921f84/acnur-y-municipio-de-quito-ecuador-firman-acuerdo-de-trabajo-a-favor-de.html>.
- ACNUR. 2023. *Situación de Venezuela*. Acceso el 13 de marzo de 2023.
<https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>.
- Arroyo, Edgar Alán y Cynthia Bustamante. 2017. *El derecho fundamental al trabajo en el contexto de la globalización y los tiempos líquidos. El cosmopolitismo como llave para su eficacia*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r39517.pdf>.
- Badilla, Ana Elena y Carlos Urquilla. 2008. *El derecho al trabajo en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. San Juan: IIDH.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/a22091.pdf>.
- Castles, Stephen. 2013. "Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual". *Migración y Desarrollo*, vol. 11, n.º 20: 8-42.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v11n20/v11n20a2.pdf>.
- Célleri, Daniela. 2020. "Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el centro/sur de Quito-Ecuador". *Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina Quito*, n.º16.
<https://www.rosalux.org.ec/pdfs/SituacionLaboralYAporteEconomicoDeInmigrantes.pdf>.
- CEPAL. 2006. *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4206/1/S2006047_es.pdf.
- Chauqui, Jorge, Daid Mally y Ruby Parraguez. 2016. "EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN SOCIAL". *Revista de Ciencias Sociales*, n.º69: 157-188.
<https://revistas.uv.cl/index.php/racs/article/view/927/890>.
- CONGOPE, AME, CNIMH y PNUD. 2019. *El enfoque de igualdad para la movilidad humana en el desarrollo territorial*.
<http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/Archivo/Igualdad%20para%20Movilidad%20Humana-1.pdf>.
- ConQuito. 2023. "Programas de Medios de Vida para Personas Locales y en Situación de Movilidad Humana Quito, Ecuador". Acceso el 13 de marzo de 2023.
<https://conquito.org.ec/programas-de-movilidad-humana/>.

- GTRM Ecuador. 2023. *Reporte de fin de año 2022*. Quito: GTRM.
<https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-reporte-de-fin-de-ano-2022>.
- GTRM Ecuador. 2022. *Reporte de Situación – Abril 2022*. Ecuador: GTRM.
https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-05/%5BCLEAN%5D%20SitRep%20GTRM%20%28Abril%202022%29%20ESP_0.pdf.
- GTRM Ecuador. 2022. *Evaluación conjunta de necesidades*. Ecuador: GTRM.
https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-08/JNA%202022_web_compressed.pdf.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 1994. “Estudios Básicos en Derechos Humanos”. San José: IIDH, vol. 1, 15-27. <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/El-concepto-de-derechos-humanos-Pedro-Nikken.pdf>.
- OIM. 2019. *Glosario de la OIM sobre migración*. Ginebra: OIM.
<https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>.
- Laporta, Francisco. 1987, *Sobre el concepto de derechos humanos*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 23-46. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/sobre-el-concepto-de-derechos-humanos-0/>.
- Naciones Unidas. 2023 “Desafíos globales Derechos humanos”. Acceso el 13 de marzo de 2023. <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>.
- OIM. 2021. “OIM y ACNUR apoyan el compromiso del proceso de Quito para avanzar en soluciones conjuntas para refugiados y migrantes de Venezuela”, Acceso el 1 de marzo de 2023. <https://robuenosaires.iom.int/es/news/oim-y-acnur-apoyan-el-compromiso-del-proceso-de-quito-para-avanzar-en-soluciones-conjuntas-para-refugiados-y-migrantes-de-venezuela>.
- Pérez, Antonio. 1995. *La universalidad de los derechos humanos*. España: Universidad de Sevilla, 95-108.
<https://www.derechocambiosocial.com/revista009/derechos%20humanos.htm>.
- Rivero, Virna. 2013. “Identidad y expectativas psicosociales”. *Revista de investigación psicológica*, n.º 10, 35-42. http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n10/n10_a04.pdf.
- Subirats, Joan, Eva Alfama y Anna Obradors. 2009. “Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo”. *Fundación Carolina*, n.º 32, 133-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3049450>.
- Pensamiento Propio. 2018. “Venezuela: la multidimensionalidad de una crisis hemisférica”. Argentina: CRIES, vol 47, 91-122. <https://www.cries.org/pp47-webFINAL.pdf>.

Anexos

Matriz 1 de sistematización general de entrevistados/as

N°	Nombre (o seudónimo + código)	Edad	Nacionalidad	Formación	Situación migratoria	Tiempo en Ecuador	Con quién vive	Actividad principal	Característica mínima
1	Henry	35	Venezolana	Educación universitaria (completa)	No regularizada	3 años	Con sus 2 hijas, de 3 y 7 años, y su pareja de 29 años.	Construcción y reparación de viviendas.	No tiene interés en regularizar su situación migratoria.
2	Carla	39	Venezolana	Bachillerato (completo)	No regularizada	4 años	Sus hijos de 18, 12, 9 y el hijo de su ex pareja de 19 años.	Venta de alimentos	Jefa de hogar sola.
3	Ana	38	Venezolana	Cuarto nivel	Regularizada	7 años	Su hijo de 11 años	Asistencia humanitaria	Jefa de hogar sola
4	Mario	41	Venezolana	Cuarto nivel	Regularizado	3 años	Solo, no tiene familiares en el país.	Médico	Ha sufrido discriminación en su trabajo debido a su nacionalidad.
5	Sara	51	Venezolana	Tercer nivel	No regularizada	4 años	Su hija de 16 años	Cuidado de un menor de 3 años.	Jefa de hogar sola.
6	Yadira	42	Venezolana	Tercer nivel	No regularizada	5 años	Su hijo de 13 años	Venta de alimentos	Jefa de hogar sola, tiene cáncer de piel.

Formato de entrevistas semiestructuradas

Consentimiento para compartir identidad:

Fecha de entrevista:

Nombres:

Año de ingreso:

Composición familiar:

- ¿Actualmente se encuentra trabajando?
- ¿A qué actividad laboral se dedica?
- ¿Ha podido usted encontrar un empleo que le ofrezca las garantías que la ley establece a los trabajadores?
- Tras haber llegado a Ecuador, ¿a qué tipos de trabajo ha podido usted tener acceso?
- ¿Dentro del ambiente laboral usted ha sentido un trato diferenciado debido a su condición migratoria?
- ¿Ha sentido que las diferencias culturales le han limitado de cierta manera el conseguir empleo?
- Dentro de su grupo familiar. ¿Quiénes se encuentran trabajando de manera formal o informal?
- ¿Qué trabajo se encuentra realizando actualmente?
- ¿Cuáles han sido las principales dificultades a las que se ha enfrentado usted en el ámbito laboral?
- ¿Actualmente se encuentra tramitando alguna alternativa para su regularización migratoria?
- ¿Tiene usted algún plan a mediano plazo para mejorar o cambiar su situación laboral?